

Quito DM, a 27 de junio del 2018 ✓

Señor
GIOVANNI RESTUCCIA ✓
Presente: -

De mi consideración:

Me permito comunicarle a usted conforme consta en el Artículo Décimo Sexto de la Cláusula Tercera del Estatuto Constitutivo de la Compañía INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ECOCOMPATIBLES CÍA. LTDA. otorgado mediante escritura pública de 19 de junio del año 2018 ante el señor Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Juan Carlos Morales Lasso, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del año 2018, que para el inicio de actividades de la Compañía los socios lo han designado como GERENTE GENERAL por un periodo de CINCO (5) AÑOS. 2285

La fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, será la de inicio o comienzo de sus funciones, así fuere reelegido, debiendo ejercerlas hasta cuando sea legalmente reemplazado. El presente documento servirá a usted como CREDENCIAL suficiente para representar a la Compañía de manera legal, judicial y extrajudicialmente de acuerdo a la Ley de Compañías, sus Reglamentos y el Estatuto Social.

Atentamente,

Sra. Adriana Azucena Vásquez Lema ✓
PRESIDENTE
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ECOCOMPATIBLES CÍA. LTDA. ✓

En esta fecha, acepto el cargo de GERENTE GENERAL y por tanto Representante Legal de la Compañía INNOVACIONES TECNOLÓGICAS ECOCOMPATIBLES CÍA. LTDA. ✓

Quito DM, a 27 de junio del 2018 ✓

Sr. Giovanni Restuccia ✓
GERENTE GENERAL ✓
CC: 1715349138 ✓

OK
I



TRÁMITE NÚMERO: 49062



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	99571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11574
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOVACIONES TECNOLOGICAS ECOCOMPATIBLES CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RESTUCCIA GIOVANNI
IDENTIFICACIÓN	1715349138
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3285 DEL 26/06/2018.- NOT. 15 DEL 19/06/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

